

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

Table with columns: M., M., T., T., N. and rows for routes like Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 22 de Mayo de 1897.

Núm. 12.651

AÑO XLIII.

El Guadalete.

COMPROBACIÓN.

Ha aparecido la Memoria y cuenta general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez, y de los minuciosos datos que ofrece resulta plenamente demostrada la solidez y prosperidad de un Establecimiento, objeto, hace pocos días, de la más odiosa de las difamaciones.

La Caja de Ahorros, tan malévola y combatida, aparece en tal grado de prosperidad que colma las más optimistas aspiraciones. En el año de 1896 la suma de los capitales, por existencia de imposiciones, á 31 de Diciembre, lejos de disminuir, como en algunos años anteriores, se elevó hasta el punto de que comparada con la de los capitales que por igual concepto existían en el mismo día de 1895 y 94, arrojó un aumento de pesetas 60.719 respecto al primero, y de pesetas 27.120 en relación al segundo.

Pero dónde se halla la prueba más elocuente de la indicada prosperidad, es en el número de las imposiciones realizadas durante este año, que en relación con el de los retiros hechos en el mismo período, aparece con un exceso de 856, y comparándolo con la cifra de las imposiciones correspondientes á cada año, desde la fundación del Establecimiento, resulta con superioridad sobre la de todos, y con un exceso de diez imposiciones respecto á las efectuadas en el ejercicio de 1891, que habla sido hasta ahora el más ventajoso por ese concepto.

La pujanza de este resultado, dadas las adversidades del presente y la depreciación de cuanto ha constituido siempre nuestra mayor riqueza, no era de esperar, y solo puede explicarse por la generalización de la práctica del ahorro y por la merecida confianza que el Establecimiento inspira.

La Memoria, que nos suministra estos decisivos razonamientos, destruye en abso- luto el cúmulo de falsedades que la mala fe de unos y la ofuscación de muchos difundían por todas partes, con un instinto evidentemente suicida, puesto que un Establecimiento creado por los impulsos más elevados y con un desinterés, y un patriotismo que nunca se han extinguido en cuantos han velado y velan por su existencia, no debió ni debe ser blanco del odio de ningún jerezano; porque para los jerezanos todos es un deber de honor amparar y defender una institución que á todos pertenece y á tantos beneficia.

El siglo venenoso pasó, y la conciencia pública sigue haciendo justicia á un Establecimiento contra el cual resultan huera y baldías las acusaciones, supuesto que aun no ha aparecido quien, aceptando la franca y minuciosa investigación á que una y otra vez se ha brindado por los que rigen la benéfica casa, demuestre la falta que lesione los intereses de ésta.

Por lo demás, la benéfica resolución, tomada por la Junta de Gobierno, de reducir á 5'50 por ciento el interés de los préstamos en las operaciones de renovación, demuestra la noble aspiración de proporcionar el mayor beneficio posible á los que necesitan recursos del Establecimiento.

Abriguemos la esperanza de que continuará cada día más firme la marcha de una administración que basada en las lecciones de la experiencia y en la sensatez de sus honrados é ilustres fundadores, ha colocado al Establecimiento á la mayor altura. Tal es el honroso propósito de la Junta de Gobierno, y bien elocuentemente prueban este aserto las notables consideraciones con que termina la Memoria, y reproducimos á continuación para concluir este breve preámbulo.

De todo lo expuesto se desprende, que el movimiento de las operaciones del último ejercicio ha sido altamente satisfactorio, y que el Establecimiento ha alcanzado un notable desarrollo en todas las manifestaciones de su vida. Empero para formar cabal juicio del alcance de este ventajoso resultado, es preciso considerar que esa prosperidad y ese desenvolvimiento no se han conseguido por el concurso de favorables circunstancias, sino en medio de las adversidades del presente, á pesar del decaimiento de nuestra población, y aun contra la hostilidad minadora de la usura y de otras enconadas pasiones.

Satisfecha, por tanto, puede estar la Junta de Gobierno, pues no han sido infecundos sus trabajos y su infatigable celo.

Nacida esta Institución á impulsos de nobles sentimientos, sin más recursos que

las pequeñas sumas reintegrables que la generosidad de sus ilustres fundadores le prestan para hacer posible su vida hasta que por su esperado desenvolvimiento adquiriese los más preciosos medios de subsistencia, no hubiera podido vencer ni aun las dificultades propias de su originaria pobreza sin la abnegación y la solicitud de los primeramente encargados de dirigirla. Todos los esfuerzos de estos inolvidables bienhechores se encaminaron desde los primeros instantes al cumplimiento de dos sagrados y principales deberes: llenar cumplidamente los fines propios de esta fundación benéfica, y fomentar sus naturales productos para poder desarrollar su acción y afianzar su existencia.

En estos mismos sentimientos se han inspirado cuantos hasta aquí han intervenido en la dirección del Establecimiento, y esos son igualmente los propósitos de la Junta de Gobierno, cuya solicitud, lejos de inclinarse como algunos malévola mente han supuesto, á acrecer y acumular irreflexivamente las utilidades para la formación de un estéril y excesivo caudal, se dirige á extender la acción bienhechora de la institución entre las clases laboriosas y necesitadas, proporcionándoles los naturales beneficios gradualmente y en la medida que el progresivo poder del Establecimiento y el cuidado previsor para la seguridad de su existencia lo permiten.

Sólo así, sin violencia que destruya el necesario equilibrio y no anticipando lo que aún no es posible conceder sin peligro de perderlo todo, es como esta Institución, cumpliendo satisfactoriamente desde los primeros días sus generosos fines, ha podido desarrollarse y llegar á la relativa prosperidad del presente, precursora de la perfección y del seguro poder que ha de alcanzar, Dios mediante, en plazo no lejano.

De la consecución, pues, de estas necesarias condiciones dependen los mayores y nuevos beneficios que ha de proporcionar entonces; y á ese fin, y de conformidad con la aspiración y vivos deseos del Consejo, se encaminan los esfuerzos de la Junta de Gobierno.

EFEMERIDES LITERARIAS.

VÍCTOR HUGO.

Quizás ningún escritor puede representar al siglo XIX en lo que tiene de más revolucionario y demoleedor, más que Víctor Hugo; por eso sin duda las escuelas han querido elevarle hasta la adoración unas, y otras le han vilipendiado arrojando sobre su nombre toda la ignominia que les ha sido dable encontrar, no solo en el mismo poeta, sino también en sus secuaces y malos discípulos, que en realidad tuvieron grande culpa en el endiosamiento que desvaneció á Víctor Hugo durante gran parte de su vida, y que con sus elogios ditirámicos y exagerados hicieron que por contraste y oposición, se exagerasen también los defectos del famoso poeta.

Haz ideas de que en política y religión hizo constante alarde Víctor Hugo, su vanidad muchas veces pueril y ridícula, que no disimuló jamás, y que le llevaba á creerse poco menos que el terror de todas las monarquías y de todas las conciencias timoratas, cuando exclamaba con voz altisonante:

Je suis ce monstre enorme,

Je suis le démagogue horrible et débordé,

todo eso y los defectos de amor propio muy explicables en quien durante más de medio siglo tuvo el cetro de la poesía de Francia, justifica el concepto desfavorable que como hombre ha merecido Víctor Hugo á todos los que imparcialmente hayan juzgado al asendereado escritor; pero todo ello no puede oscurecer en lo más mínimo su gloria literaria, que brilla sin contradicción, y que ha sido ya juzgada por el aplauso de varias generaciones, á pesar de que todavía ha de ser depurada por el tiempo, que no ha transcurrido aún lo suficiente para alejar de nosotros la figura del poeta, y hacérsenos ver libre de las asperezas que la rodean, y que impiden todavía contemplarla en toda su plenitud poética.

Fué Víctor Hugo innovador y revolucionario, pero solo en el campo de la Poética, y no como él creía en todos los órdenes sociales y literarios; como político y revolucionario antireligioso, no fué más, sino uno de tantos declamadores, como desde el final del siglo pasado pululaban por toda Europa, y seguramente con menos sentido

práctico de la realidad, que otros muchos; pero puso al servicio de aquellas ideas un arma terrible que manejaba como nadie, y que en sus manos era un dardo encendido: la retórica.

Cualquier poeta de segundo orden de los que formaron en la brillante escuela romántica, iguala á Víctor Hugo en sentimiento lírico y en delicadeza, muchos le superan; Lamartine, Musset, Vigny, y quizás algún otro, tuvieron seguramente inspiración más honda, y llegan al corazón de sus lectores más fácilmente que Víctor Hugo; pero éste superó á todos en una sola cosa, en el arte admirable de la versificación; y en este punto no admite rivales, pudiera decirse que habla nacido solo para metrificar, y en efecto, para él no hubo dificultades ni barreras.

La poesía romántica se movía aprisionada todavía en las antiguas formas clásicas; era necesario que apareciese alguien que rompiendo con los convencionalismos, resucitase la libertad del metro sin trabas, para que la nueva escuela se encontrase libre, en un cauce lo bastante anchuroso para correr con los alientos de que daba muestras.

Victor Hugo no inventó realmente el verso en que hubo de asentarse su gloria, lo tomó de Andrés Chénier, aquél poeta víctima de la Revolución, que fué el más clásico de todos los poetas franceses; pero que en su inspiración calenturienta y apasionada, presintió el romanticismo. Aquél verso libre que participaba de la naturaleza del alexandrino sin tener su monotonía, de ritmo vario y cesura móvil, era propósito para los altos vuelos retóricos de Víctor Hugo, á esto unió el haber resucitado la estrofa lírica de los grandes poetas del Renacimiento, que yacía olvidada por completo, gracias á los esfuerzos de las Poéticas clásicas; con estos elementos pudo Víctor Hugo dar libre vuelo á sus excepcionales facultades; aumentó el vocabulario poético, buscó y encontró formas y combinaciones métricas por nadie intentadas, y produjo ciertamente una revolución en el campo de la poesía, pero revolución triunfante que se impuso desde el primer momento, porque el poeta tenía indudablemente el génio de la rima y de la armonía, como ningún otro poeta lo tuvo jamás; este fué su mérito principal é indiscutible; en las obras de Víctor Hugo pueden estudiarse todas las variedades de metros y combinaciones imaginables; fué un adorador ciego del ritmo y de la forma, y á ella sacrificó siempre su inspiración poética. En su última época exageró aquella facultad inimitable y llegó á ser ya un defecto, que hay que perdonarle, en gracia al arte con que había recreado los oídos de tres generaciones.

Las obras en prosa de Víctor Hugo muestran hasta qué punto llegaba la adoración que por la forma sentía el gran poeta; la grandiosidad de la frase, el abuso del color y lo recargado de las imágenes, y aquel tono grandilocuente sin gradaciones, indican que el novelista seguía siendo tan amante de la forma como el poeta. No quiere esto decir que en las obras de Víctor Hugo tanto en prosa como en verso, falten los pensamientos á veces grandes, ni los caracteres imaginados por el artista, pues claro es, que cuando se llega á cumbre tan elevada como la en que se encuentra este gran poeta, es porque en él existe la llama del génio con que Dios ha querido señalarle; pero este poeta por ser grande lo es también en sus defectos.

Había nacido Víctor Hugo en 1802; á los quince años era ya aplaudido como poeta, y poco antes de morir, después de cumplir ochenta años, aun hacia versos y deletaba el oído de los nietos de aquellos románticos, que en 1830 le habían saludado á su ruidosa aparición como jefe de la batalladora escuela; durante setenta años aquel incomparable artífice de versos no abandonó un día su labor; y en dramas, poemas, leyendas y toda clase de poesías líricas, desbordó la variedad inmensa de armonías que llevaba encerradas en su alma.

Murió el 22 de Mayo de 1885, cuando ya había disfrutado en vida de todos los honores de la inmortalidad; su patria le dedicó espléndidos funerales, sus restos descansan en el Panteón al lado de los hijos más ilustres de Francia, y su nombre figurará siempre junto á los de los más grandes poetas de la Edad Moderna, á pesar de que las exageraciones antireligiosas oscurecen el brillo de su fama.

TARFE.

PROYECTOS LOABLES.

Lo son, y mucho, los dos presentados á la Asamblea provincial antes de ayer. El arriendo del contingente provincial, pensamiento que defendimos hace tiempo, y el arreglo de la deuda, son dos propósitos que honran á la actual Deputación y en los cuales hay unidad de miras en liberales y conservadores, circunstancia muy importante y satisfactoria, porque prueba que las diferencias políticas se borran cuando dominan móviles verdaderamente patrióticos.

Por el buen resultado que se espera de la realización de ambos proyectos se explica que nuestro apreciable colega La Dinastía, órgano de la situación en la provincia, escriba ayer un artículo congratulándose de la presentación de dichos proyectos, que sin duda serán prontamente llevados á la práctica, para que nadie dude de la firme voluntad que anima á la Diputación en tan vital asunto.

Y como no es dudosa la autorizada significación de La Dinastía, nos parece oportuno reproducir á continuación lo más sustancial del mencionado artículo:

«Nuestros amigos, dice, guiados por el mejor deseo, tienen el pensamiento nobilísimo, de que la situación de tan importante organismo provincial pueda normalizarse, á cuyo objeto tienden los dos proyectos de que queda hecho mérito y los cuales tienen que responder á lo que de ellos se espera.

La manera de arreglar la deuda que tanto agobia á la provincia, en una forma que responda á los deseos y las exigencias generales tanto de la opinión, como de los interesados, es un legítimo timbre de gloria para nuestros amigos, que con ello dejan expedito camino á las administraciones que se sucedan, para que puedan hacer algo práctico y efectivo en favor de la región gaditana.

Por otra parte, el arriendo del contingente viene á servir de complemento al programa administrativo de nuestros correligionarios, pues asegura los ingresos, librándolos de esas altas y bajas desesperantes, que como si fueran obra del partido conservador censuran aquellos que nos combaten.

El proyectado arriendo, que libra de muchos y muy graves compromisos á la administración provincial, que tiene que ofrecer positivos ingresos en vez de entradas imaginarias, es plan digno de elogios y para el que no deben levantarse entorpecimientos ni crearse recelos, puesto que entonces se conspiraría contra los intereses de la región gaditana.

Las grandes dificultades que hasta el presente viene ofreciendo la administración provincial, es en primer término la deuda abrumadora, que cual marea crecien te continúa y sin término ahoga todas las iniciativas y luego las otras dificultades de índole puramente material que existen para que los pueblos puedan satisfacer puntualmente á la Diputación las cantidades á que están obligados.

Buscada la fórmula para la deuda y según la cual los acreedores pueden ver á cubierto sus intereses con la completa seguridad de percibir sus créditos y por un arriendo atendida la cobranza del contingente con la cual pueden cubrirse todas las necesidades perentorias de la Corporación, y acometerse empresas que dejen ancho campo á las iniciativas de las personalidades que al frente de ella figuran, tiene forzosamente que aclararse el horizonte administrativo, en la actualidad tan necesitado del apoyo y del buen deseo de todos cuantos anhelan el bien de la provincia.

Nosotros felicitamos á nuestros amigos por haber presentado los dos proyectos de que nos ocupamos y que ya conocen nuestros lectores, pues con ellos, tanto como la buena administración, irá ganando la provincia de Cádiz.»

España y los Estados Unidos.

Aclaraciones importantes.

Es de gran importancia el oficio dirigido por el general Lee, consul de los Estados Unidos en la Habana, al general Ahumada, desmintiendo en absoluto las especies que le atribuyó el New York Herald.

El telegrama oficial referente á este asunto dice:

El general Ahumada al ministro de Estado:

HABANA.—Sin antecedente alguno he recibido el siguiente oficio:

«Excelentísimo señor general, segundo cabo, encargado del despacho.

Excmo. Sr.: Se me ha llamado la atención sobre un artículo publicado en el New York Herald del miércoles 12 de Mayo, en que se dice que he atacado rudamente al general Weyler, y que además expuse mi convicción de que los insurrectos lograrían lanzar á los españoles de esta isla.

Casi creo innecesario participar á V. E. que tales manifestaciones son incorrectas.

Nunca he tenido ocasión de atacar al general Weyler en una u otra forma, y creo tener suficiente sentido militar para saber que en las actuales circunstancias no es posible que los insurrectos expulsen á la autoridad española de esta isla.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 15 de Mayo.—Fitzhug Lee, cónsul general.»

Fracaso.

El Sr. Dupuy de Lome ha teleografiado al ministro de Estado manifestándole que la prensa de los Estados Unidos favorable á los laborantes cubanos, opina que el Mensaje de auxilios á los laborantes residentes en Cuba, del presidente Mac Kinley, ha sido un desengaño para los insurrectos.

Después de estas noticias, un tanto halagadoras, el telegrafo anuncia la absurda y ofensiva resolución del Senado americano, reconociendo á los insurrectos el derecho á la beligerancia. Veremos la conducta que siguen Mac Kinley y su gobierno.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

El mercado de vinos y espíritus conserva en Londres el mismo aspecto que en la semana anterior, marcándose aun más la reserva y la expectación por los resultados de las grandes ventas públicas anunciadas para esta temporada.

En la plaza de Liverpool el coñac y el ron se encuentran muy encalmados, habiendo declinado notablemente la demanda por ambos artículos. Los vinos también en descenso, aunque no en la misma extensión que los espíritus.

La cantidad total de vinos importados en todo el Reino Unido, durante el mes de Abril próximo pasado, ha sido de 1.654,994 galones (75,227 hectólitros), correspondiendo de dicha cifra á los vinos tintos un millón 173,687 galones (53,349 hectólitros) y á los blancos 481,307 galones (21,878 hectólitros).

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la importación, durante el mes de Abril del año anterior, se observa un descenso de 17,847 galones (811 hectólitros), siendo originado este descenso por los vinos blancos, cuya baja ha sido de 18,532 galones (842 hectólitros), en tanto que la cantidad importada de tintos ha experimentado un pequeño aumento de 685 galones (31 hectólitros). Comparando las distintas procedencias de los vinos, se ve que ha aumentado la importación de tintos españoles en 42,914 galones (1,951 hectólitros); blancos franceses en 40,104 galones (1,823 hectólitros); los procedentes de Holanda en 11,331 galones (515 hectólitros); los de Portugal en 90,189 galones (4,100 hectólitros), y los de Madera en 3,211 galones (146 hectólitros), habiendo en cambio sufrido una baja de 61,602 galones (2,800 hectólitros) los vinos blancos españoles; de 69,183 galones (3,145 hectólitros) los tintos franceses; de 1,447 galones (66 hectólitros) los vinos procedentes de las posesiones británicas del Sud de Africa; de 43,240 galones (1,965 hectólitros) los de Australia; de 3,374 galones (153 hectólitros) los de Alemania; de 534 galones (24 hectólitros) los de Italia, y últimamente, de 26,676 galones (1,213 hectólitros) los procedentes de «Otros países.»

La importación total de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los cuatro meses transcurridos del año corriente, ha alcanzado la cifra de 6.011,775 galones (273 mil 217 hectólitros), valorados en 2.098,266 libras esterlinas; correspondiendo á los vinos tintos (4.225,004 galones (192,045 hectólitros) y á los blancos (1.786,771 galones (81,216 hectólitros) y estando distribuidos, por clases, de la manera siguiente:

Table with columns: País, Tipo de vino, Cantidad en galones.

Total . . . . . 6.011,775 galones.

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes á la importación total en los cuatro primeros meses del año pasado, resulta que:

1.º La importación total de vinos en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, durante los cuatro meses transcurridos de año actual ha tenido un aumento de 353,398 galones (16,064 hectólitros) á cuyo aumento han contribuido los vinos tintos con 138,998 galones (6,318 hectólitros) y los blancos con 214,400 galones (9,745 hectólitros).

2.º Considerando particularmente las distintas procedencias, se observa que ha aumentado la importación de vinos tintos españoles en 36,524 galones (1,660 hectóli-

tro); la de los blancos de la misma procedencia en 64,375 galones (2,926 hectólitros) blancos franceses en 76,894 galones (3,495 hectólitros); vinos de Alemania en 25,855 galones (1,175 hectólitros); los de Holanda en 22,408 galones (1,019 hectólitros); los de Portugal en 395,781 galones (17,990 hectólitros); los de Madera en 23,241 galones (1,056 hectólitros); y los de Italia en 84 galones (4 hectólitros), apareciendo en cambio en descenso los vinos tintos franceses con 198,503 galones (9,033 hectólitros); los vinos de Australia con 59,506 galones (2,705 hectólitros); los procedentes de las posesiones británicas del Sud de Africa con 1,078 galones (49 hectólitros), y por último, los de «Otros países» con 32,678 galones (1,485 hectólitros).

La cantidad total de vinos librados al consumo en todo el Reino Unido, durante el pasado mes de Abril, después de abonar los correspondientes derechos de Aduanas se ha elevado a 1,434,287 galones (65,194 hectólitros), correspondiendo a vinos tintos 1,023,165 galones (45,508 hectólitros) y a los blancos 411,122 galones (18,687 hectólitros).

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes a la cantidad de vino librada al consumo, durante el mismo mes de Abril del año pasado, se observa un aumento de 12,300 galones (559 hectólitros), siendo originado este aumento por los vinos blancos, cuya alza ha sido de 17,862 galones (812 hectólitros), al paso que el consumo de tintos ha sufrido un descenso de 5,562 galones (253 hectólitros).

El consumo total de vinos en la gran Bretaña e Irlanda, durante los cuatro meses transcurridos del año actual, se ha elevado a 5,236,464 galones (238,021 hectólitros), de cuya cifra corresponde a vinos tintos 3,711,094 galones (168,686 hectólitros) y a los blancos 1,525,370 galones (69,335 hectólitros) distribuidos, por procedencias, de la manera siguiente:

España, vino tinto	611,132 galones.
» » blanco	564,990 »
Francia » tinto	1,469,248 »
» » blanco	590,747 »
Portugal	1,201,545 »
Otras comarcas	798,552 »
<b>Total</b>	<b>5,236,464 galones.</b>

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo total, durante el mismo período de tiempo de los cuatro primeros meses del año anterior, resulta que:

1.º La cantidad de vinos librada al consumo en todo el Reino Unido, durante los cuatro meses transcurridos del año actual, ha sufrido un descenso de 20,480 galones (931 hectólitros), siendo originado este descenso únicamente por los vinos tintos, cuya baja ha sido de 83,066 galones (3,776 hectólitros), mientras que el consumo de blancos ha sido mayor en 62,586 galones (2,845 hectólitros).

2.º Considerando particularmente las distintas procedencias, se observa que ha aumentado el consumo de vinos tintos españoles en 49,785 galones (2,263 hectólitros); blancos franceses en 59,630 galones (2,710 hectólitros); vinos de Portugal en 95,215 galones (4,327 hectólitros), y los de «Otros países» en 51,842 galones (2,356 hectólitros). En cambio, aparece en descenso el consumo de blancos españoles con 30,815 galones (1,401 hectólitros) y tintos franceses con 246,137 galones (11,188 hectólitros).

En la gran venta pública de clarete de Burdeos, celebrada en Londres por los señores W. y T. Restell el 11 y 12 del corriente, los principales lotes presentados obtuvieron las cotizaciones siguientes:

800 docenas de botellas y 100 docenas medias botellas Château Giscours, cosecha de 1894, a 10 y 13 chelines por docena de botellas, sin pagar los derechos de Aduana.

4.000 id. id. y 300 id. medias botellas, igual marca, en depósito en Burdeos, a 10 y 12 y 11 chelines id. id.

691 id. id. y 100 id. id., marca Château Desminail, cosecha de 1894, a 7 1/2 y 9 id. id. id.

3.096 id. id. y 300 id. id., igual marca que el anterior, en Burdeos, a 7 1/2 y 9 id. id. id.

2.000 id. id. y 200 id. id., marca Château Branc Canteac, cosecha de 1894, a 8 1/2 y 10 id. id. id.

8.604 id. id. y 600 id. id., igual marca, en depósito en Burdeos, a 8 1/2 y 10 1/2 id. id. id.

300 id. id., marca Château Malescot, St. Exupéry, cosecha de 1890, a 18 1/2 y 20 id. id. id.

Cuando se comenzó a hablar de estos y otros proyectos importantes, creía la generalidad que nunca serían llevados a la práctica, porque no era cosa corriente en nuestras diputaciones el cumplimiento de las promesas y el trabajar con celo en beneficio de los intereses públicos. Los hechos vienen a demostrar que la añeja costumbre de no hacer, empieza a modificarse ahora dejando que se pongan de manifiesto iniciativas muy felices. ¿Habrá llegado ya el suspirado día de la redención? Hechos y triunfos hay en la época actual que pueden servir de testimonio. El primer triunfo conseguido es el de haberse podido sostener la Diputación en la terrible situación que ha atravesado y atraviesa, luchando con innumerables obstáculos. Otro triunfo notable son los importantes proyectos presentados en los últimos meses.

La labor es grande y las dificultades terribles y muy graves los daños que hay que remediar. Pero si la iniciativa continúa y la fe no desmaya, posible será que lleguemos al término de nuestros afanes.

Así sea, y Dios se lo premie a los iniciadores de la obra, entre los cuales no hay que distinguir a conservadores ni a liberales, porque todos han contribuido con el mismo entusiasmo a la generosa obra.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Cádiz fueron aprobados los presupuestos formados para el próximo ejercicio económico.

Los nuevos presupuestos del municipio

de las Carmelitas para las alumnas es- ternas: presidieron el Sr. Alcalde y el señor Vicario.

Hoy se han verificado los de las internas a los que asistió selecta concurrencia.

Mañana será conducido a Cádiz el autor del homicidio cometido hace poco en la calle Larga, conocido por *Chipe*.

La vista de la causa tendrá lugar el día 1.º de Julio.

Falleció anoche después de larga y penosa enfermedad D. Guillermo Echavarrri y García Veas.

El sepelio se verificará esta tarde.

Han marchado al extranjero D. José Arvilla y D. Manuel Muñoz.

Mañana Sábado segundo aniversario del fallecimiento de D. Isaal Peral y Caballero, se celebrarán solemnes cultos en sufragio por su alma en la Iglesia de la Purísima Concepción.

Ayer estuvo en esta el conocido mueblista Sr. Quijano, para hacer el presupuesto del amueblado que ha de llevar el nuevo Consistorio.

Signe más aliviado de su enfermedad don Juan Cárdenas.

Hoy han llegado al penal de la Victoria en conducción varios penados.

Aumenta el pedido de localidades para la corrida del día 30.

La junta de la sociedad Veloz-Club Portuense ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Joaquín Aría. — Vicepresidente, D. Pedro Hernández Carrera. — Tesorero, D. José Fernández. — Secretario, D. Manuel Rivas Pérez. — Vocales: D. Carlos Hernández Carrera, D. Julio Tardío, D. Luis Fernández Gil, D. Antonio Fernández y don Vicente González Rico.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la Sra de nuestro querido amigo D. Juan Cárdenas y Trias

(El Corresponsal)

## DE CADIZ.

### INFORMACION DIARIA.

Viernes 21 de Mayo.

El movimiento se demuestra andando, según una locución popular, y el celo de las autoridades con obras beneficiosas para los intereses que administran. De este modo parece que quiere demostrar la actual Diputación de Cádiz su amor a los intereses públicos y su firme deseo de trabajar con fruto por la redención de la administración provincial. Y está perfectamente entendido, porque ya se sabe que son obras amorosas, y no buenas razones ni promesas.

Pruebas elocuentes de esto pueden ser, aparte de los muchos actos con que ha demostrado el Presidente de la Diputación su iniciativa y su celo, los dos importantes proyectos ayer presentados en la Asamblea del arriendo del contingente y del arreglo de la deuda.

Según los informes por nosotros recojidos, ambos proyectos son en extremo beneficiosos para los intereses de la provincia, cada uno en el punto capital que resuelve. Así nos parece también a nosotros, aunque nos guardaremos muy bien de hacer juicios, para exponer los cuales, no tenemos autoridad ninguna.

El primer problema que había de resolverse para mejorar la marcha administrativa de la Diputación, era el de buscar medios adecuados para obligar a los pueblos a cumplir sus obligaciones, a fin de que la administración provincial pudiera desenvolverse de una manera regular, sin grandes aprietos y sin grandes dificultades. Con el proyecto de arriendo del contingente, ayer presentado, se resuelve el problema definitivamente, si hay quien quiera pechar con el inmenso trabajo de la recaudación. Las líneas generales del proyecto parecen muy acertadas, y han merecido la aprobación de todos. Por eso se cree que el proyecto pasará sin discusión, llevándose a la práctica en el plazo más breve posible.

En cuanto al proyecto de arreglo de la deuda provincial, no necesita encarecimiento ninguno. La idea de librar a la Diputación de esa pesada carga de la deuda, que nunca dejaría respirar con desahogo a la administración provincial, es por sí sola muy simpática y muy digna de alabanza. Si el proyecto, que ha sido sabiamente meditado, se lleva a la práctica en todas sus partes y resuelve el problema, como se espera, no habrá elogios bastantes para sus autores.

Cuando se comenzó a hablar de estos y otros proyectos importantes, creía la generalidad que nunca serían llevados a la práctica, porque no era cosa corriente en nuestras diputaciones el cumplimiento de las promesas y el trabajar con celo en beneficio de los intereses públicos. Los hechos vienen a demostrar que la añeja costumbre de no hacer, empieza a modificarse ahora dejando que se pongan de manifiesto iniciativas muy felices. ¿Habrá llegado ya el suspirado día de la redención? Hechos y triunfos hay en la época actual que pueden servir de testimonio. El primer triunfo conseguido es el de haberse podido sostener la Diputación en la terrible situación que ha atravesado y atraviesa, luchando con innumerables obstáculos. Otro triunfo notable son los importantes proyectos presentados en los últimos meses.

La labor es grande y las dificultades terribles y muy graves los daños que hay que remediar. Pero si la iniciativa continúa y la fe no desmaya, posible será que lleguemos al término de nuestros afanes.

Así sea, y Dios se lo premie a los iniciadores de la obra, entre los cuales no hay que distinguir a conservadores ni a liberales, porque todos han contribuido con el mismo entusiasmo a la generosa obra.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Cádiz fueron aprobados los presupuestos formados para el próximo ejercicio económico.

Los nuevos presupuestos del municipio

de Cádiz, como indicábamos días pasados, se recomendaron favorablemente porque en ellos se introducen importantes economías.

Sin recurrir a los arbitrios extraordinarios, contando solo con los recursos legales, se ha cerrado el presupuesto con un superávit de 216 pesetas con 46 céntimos. No es mucho, pero es algo, y en estas cosas lo que conviene es empezar. El presupuesto de ahora, con su exigua economía, podrá enseñar a los Ayuntamientos venideros el camino de la moralidad administrativa, tan poco conocido en el Municipio gaditano.

Importan los ingresos presupuestados la cantidad de pesetas 1,940,663'16. Los gastos ascienden a pesetas 1,940,446'70. Con relación al presupuesto que en la actualidad rige, hay en el nuevo presupuesto una economía de 100,000 pesetas. Se ha introducido esta economía castigando los gastos de algunos capítulos y suprimiendo algunas inútiles subvenciones.

Como nota muy digna de tener en cuenta debemos consignar que en el nuevo presupuesto, después de satisfechas todas las obligaciones, figura una partida de 86,000 pesetas para pago de deudas atrasadas.

Hay quien cree que el Ayuntamiento de Cádiz ha podido hacer algo más en beneficio de los intereses municipales. A pesar de esto, la economía introducida merece sinceros aplausos, más que por su importancia, por los frutos que puede producir el ejemplo en el porvenir.

El apreciable periódico liberal *La Provincia Gaditana* publica en su número de hoy un comunicado de nuestro querido amigo y compañero D. Pablo Sánchez de Enciso, en el cual niega el estimable periodista la afirmación hecha por *La Nueva Era* de que él es el corresponsal de EL GUADALETE en Cádiz. El comunicado no produce la curiosidad consiguiente, y para satisfacerla procuramos enterarnos de la causa que había originado la rectificación del señor Enciso. La causa parece ser el no haberle gustado nuestra información al periódico de la distinguidísima familia liberal de D. Cayetano del Toro. ¡Qué lástima... y que honra! Que lástima y que honra decimos, porque no nos consolaríamos nunca de que nuestras cartas gustaran a *La Nueva Era* por aquello de que: si el sabio censura, malo; si el necio aplaude, peor.

No sabemos qué habrá dicho de nosotros el periódico de García y C.º Pero no hemos de molestarnos en averiguarlo, porque suponemos que sea alguna sandez de Gedeón.

En cuanto a nuestro querido amigo el Sr. Enciso afirmaremos nosotros que no es el corresponsal de EL GUADALETE, con grave perjuicio de este periódico, porque el Sr. Enciso cumpliría mejor que nosotros el deber que nos fué encomendado. Conste así.

Si *La Nueva Era* quiere conocer la persona ídolo del corresponsal de EL GUADALETE no tiene más que leer, si sabe leer, nuestras correspondencias, y en ellas verá el sello de la personalidad que las escribe. Si no basta eso pasaremos a *Gedeón* nuestra tarjeta.

Y perdónen los lectores este enojoso intermezzo.

El distinguido jefe de la Armada Sr. Jácome, excomandante de Marina de Cádiz, ha sido nombrado presidente de la Junta de la limpia de caños del Arsenal de la Carraca.

El Sr. Jácome estuvo ayer tarde despidiéndose de las autoridades locales.

Al mismo tiempo visitó a las autoridades del nuevo Comandante de Marina señor Santaló para ofrecerle su cooperación en el cargo que empieza a desempeñar.

La tesorería de Hacienda de la provincia anuncia en el *Boletín Oficial* el segundo período de la cobranza voluntaria correspondiente al 4.º trimestre del ejercicio actual por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Minas, carruajes de lujo y Patentes de alcoholes.

El plazo para la cobranza estará abierto desde el día primero al 10 del mes de Junio próximo.

La comisión de fiestas del Ayuntamiento de Cádiz ha comenzado a hacer los preparativos para las fiestas que han de celebrarse el día del Santísimo Corpus Christi.

Hoy ha visitado una comisión del municipio al Gobernador militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Najera, para pedirle que se celebre este año como los anteriores, el desfile militar que es costumbre hacer en el solemne día, frente a las Casas consistoriales.

El debut de la notable compañía dramática que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, ha sido un verdadero acontecimiento teatral.

La concurrencia que asistió anoche al teatro principal era numerosísima y distinguida.

El insigne artista alcanzó un triunfo merecido con su inimitable trabajo. Al presentarse en escena fué saludado con un nutrido aplauso del público, y al final de la representación de *Un drama nuevo*, después de las ovaciones recibidas en toda ella, fué llamado cinco veces al palco escénico.

La interpretación dada a la hermosa obra de Tamayo, por parte de los demás artistas, fué realmente admirable.

Ha marchado a Sevilla el Sr. Obispo de la diócesis D. Vicente Calvo y Valero, que se encontraba en Medina hace algunos días.

El Sr. Obispo se encuentra muy aliviado en sus padecimientos.

En el Ayuntamiento de Arcos se ha cometido un robo de 245 pesetas, forzando la caja en que estaban. No hagan Uds. suposiciones malévolas que puedan ofender a concejales inocentes.

El autor del hecho, según ha resultado de las pesquisas de la guardia civil, ha sido un comisionado de las cédulas personales.

La guardia civil recuperó 100 pesetas. La cantidad restante había sido empleado por el interesado en girar una letra a Cádiz para pagar un trimestre de contribución y en abonar otras pequeñas deudas.

¡Preciosa manera de librarse de los ingleses!

Ha regresado a Cádiz, después de hacer un largo viaje por el extranjero el conocido comerciante D. Miguel Martínez de Pinillos.

De Madrid ha regresado el ingeniero del Astillero gaditano D. Nicolás Fuster.

La Asamblea Provincial no ha celebrado hoy sesión (como se esperaba) por falta de número de diputados.

Mañana volverá a reunirse la Asamblea para resolver los asuntos que ayer quedaron pendientes.

(El Corresponsal)

## Tribunales de exámenes

EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD.

A continuación tenemos el gusto de publicar los que han de actuar en los próximos exámenes ordinarios de Junio y extraordinarios de Septiembre:

SECCIÓN DE LETRAS.

*Latín y Castellano y Retórica y Poética.*—D. José Ríos y Rivera, D. José Callejón y Asme y D. José Ruiz y Ruiz, Presbítero.

*Francés y Religión.*—D. José Ríos y Rivera, D. Cayetano Castellón y Pinto y don José Ruiz y Ruiz, Presbítero.

*Geografía, Historias y Psicología.*—D. Antonio de Góngora y Fernández, D. Francisco A. de la Milla y González y D. José Callejón y Asme.

SECCIÓN DE CIENCIAS.

*Matemáticas.*—D. Juan Argullós y Sedano, D. José Gallego de la Paz y D. Enrique Iglesia y Ejarque.

*Física, Historia natural y Agricultura.*—D. José Gallego de la Paz, D. Francisco Rodríguez y García y D. Enrique Iglesia y Ejarque.

PRIMERA ENSEÑANZA.

D. Cayetano Castellón y Pinto, D. Enrique Iglesia y Ejarque y D. José Ruiz y Ruiz, Presbítero.

GRADOS DE BACHILLER.

Primer ejercicio.

Primera terna.—D. José Ríos y Rivera, D. José Callejón y Asme y D. Cayetano Castellón y Pinto.

Segunda terna.—D. Antonio de Góngora y Fernández, D. Francisco A. de la Milla y González y D. José Callejón y Asme.

Segundo ejercicio.

Primera terna.—D. Juan Argullós y Sedano, D. Francisco Rodríguez y García y D. Enrique Iglesia y Ejarque.

Segunda terna.—D. José Gallego de la Paz, D. Francisco Rodríguez y García y D. Enrique Iglesia y Ejarque.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Mata'rigio.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaladejo indante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada a ncha. —En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se venden cebada, avena, habas, garbanzos y maíz.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Prensas de copiar para escritorios.

—Con 25 por ciento de reb. ja se venden en la Sa'ón de la calle de Eguilaz.

Ateneo científico, literario y artístico de Jerez de la Frontera.

En cumplimiento del artículo 25 del Reglamento, se cita a todos los Sres. Socios a una reunión que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente a las nueve de la noche, para determinar los trabajos de que hayan de ocuparse las secciones en el próximo curso.

Los Sres. Socios pueden proponer por escrito los temas que crean convenientes presentándolos en Secretaría antes de dicha fecha.—*El Secretario general.*

Cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, ayer ha quedado colocada en una de las fachadas del edificio denominado *El Salvador* la magnífica lápida para perpetuar el noble rasgo de desprendimiento del Sr. D. Luis Ysasi y Lacoste, al donar a la ciudad el referido edificio con destino a la pública enseñanza. Este delicado trabajo ha sido ejecutado por el hábil y entendido maestro marmolista D. Francisco Alvarez.

Mañana a las seis y media saldrá S. D. M. bajo palio para administrar la Comunidad pasual a los impedidos en la feligresía de San Miguel. El acto se celebrará con la mayor solemnidad y la procesión recorrerá las siguientes calles:

Ha fallecido el señor D. José Capdepón y Perez que estaba emparentado con familias muy distinguidas de Jerez y le trataron.

Descanse en paz el alma del finado a cuya desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En el lugar correspondiente insertamos un edicto anunciando la plaza vacante de 2.º Practicante del Hospital de Santa Isabel, la que ha de proveerse por concurso por término de 30 días.

Anoche tuvo lugar en el Teatro la segunda función de las anunciadas. La concurrencia fué escasa en la primera, algo más numerosa en la segunda, y tercera y muy corta en la última. Es verdad que esta empezó cerca de las doce.

El boceto lírico titulado *La madre Abadesa* gustó mucho, y en la ejecución se distinguió la Sra. Oro, que tenía a su cargo la protagonista. También estuvieron muy acertadas la Sra. García que es una actriz consumada, y las Sras. Alcaecer y Peria. Todas ellas fueron muy aplaudidas.

Los Sres. Navarro y Duval, así como el cuerpo de coros, todos contribuyeron al éxito satisfactorio que alcanzó la obra.

Una última hora puso en escena *La tonta de capriote*, en la que la Sra. Alcaecer hace un verdadero derroche de gracia y vis cómica que encanta. Por eso fué muy aplaudida, teniendo que repetir por tercera vez, el baile andaluz, a petición del público.

Material.—Dicen del Puerto: «Se ha recibido ya en esta gran parte de material conducido a Cádiz por el vapor *Goya*, para la terminación de la línea entre el Puerto y Sanlúcar.»

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro en el día 21:

A las 12-3 de la madrugada, un jóven con una contusión en el ojo izquierdo.

A las 3-15 de la tarde, otro con una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

El jueves ha regresado de Madrid después de dejar ultimados los contratos de los principales artistas, el representante de la nueva empresa que ha tomado a su cargo el Teatro de Eshiva para la próxima temporada de verano.

En la compañía, por cierto muy numerosa, figuran las tiples D.ª Emilia Gómez, D.ª Avelina López Piris, D.ª Enriqueta Romero y D.ª Remedios Asencio.

La primera y la última desconocidas para nuestro público, trabajan en la actualidad con buen éxito en los teatros de la Zarzuela y Romea de Madrid.

Las otras dos han estado recientemente en Jerez, formando parte de las compañías de los Sres. Beltrami e Infante.

La característica Sra. Brieva y los señores Angoloti, Tojedo, Ramos, Sola, Martalo y Zabaia que completan la compañía, cuentan con generales simpatías entre nuestro público, demostradas en anteriores temporadas.

La empresa en su deseo de dar gran variedad a los espectáculos no ha reparado en gastos de ninguna clase y ha contratado los archivos de los Sres. Fisovich y Pablo Martín así como el decorado de las obras nuevas que han de ponerse en escena.

La inauguración de la temporada tendrá lugar del 5 al 10 de Junio, y a juzgar por los antecedentes el resultado ha de ser provechoso para el público, la empresa y las artistas, de lo cual nos alegraremos.

Madrid 20.—El señor Romero Robledo decía esta tarde en el salón de conferencias del Congreso que no tardaría en demostrar que durante la restauración ningún general ha prestado mayor servicio a la patria que el general Blanco.

El señor Romero Robledo, añadió: —Confío en la rectitud de aquellos que más le han combatido, que lo reconocerán así ante las pruebas que aduciré.

Noticias de Sevilla:

Un soldado inválido de la guerra de Cuba, cojo y manco, imploraba la caridad pública anoche en la calle de las Sierras seguido de multitud de curiosos.

El dueño del café de América le invitó que pasara hoy por el mostrador donde se le daría algún socorro.

Los directores de colegios incorporados a Institutos de segunda enseñanza que reúnan las condiciones exigidas por las disposiciones legales y vigentes y deseen el nombramiento de comisiones de exámenes de sus alumnos, que habrán de actuar en Junio, deberán dirigir instancia al señor rector de esta Universidad en todo el mes de Mayo. Recibida la solicitud se remitirá al director del respectivo Instituto para que emita el informe que proceda, el cual si es favorable, lo acompañará la oportuna propuesta y se decretará el nombramiento pedido.

Durante el mes de Mayo los alumnos oficiales abonarán los derechos académicos para examinarse en Junio ó en Septiembre. Los estudiantes de facultad deberán presentarse al título de bachiller, sin excusa ni prestar texto alguno, en el primero de los meses expresados, y si no lo verifican no podrán examinarse en ninguna de las dos épocas citadas.

Esta mañana ha marchado a Jerez de la Frontera el general de división señor duque de Ahumada, hermano del segundo cabo de la capitanía general de Cuba.

El cura de Arac (Hungría) ha recibido una solicitud en demanda de divorcio por una causa verdaderamente extraña.

Una joven de la aldea citada le ha declarado que no podía seguir viviendo por más tiempo con su marido.

¿Por qué? Pues porque el pobre hombre tiene un ojo azul y otro negro.

Mientras los hoy casados eran novios ella no se atrevió nunca a mirarle de frente; pero ahora que, como se podrá observar por lo que ahora está cansada de mirarle, ha visto lo que entonces no vio.

El buen eclesiástico de Arac ha hecho la inscripción de esta solicitud en el registro en la forma siguiente:

«La mujer Bárbara Csalik solicita el divorcio porque su marido tiene dos clases de ojos.»

## NOTAS DEL PUERTO

Viernes 21. Ayer empezaron los exámenes en el cole-



# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.-PRECIO FIJO.-APARTADO 14.

**EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO**  
—Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.**

## ¡PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

## MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

**NO MANCHA LAS MANOS**

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

Patente de invención

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cin-tas, ropa blanca de niños,

**PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.**  
Se necesitan agentes.—Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Má-laga.  
Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.—En Cádiz, Sres. Muñoz é Iñiguez, Aranda, 6 y Columela, 14.—En Sanlúcar, José M.ª Camacho, Ancha, 32.

### Anuncios.

#### Labradores.—Tri-

llos sin competencia.—Los de Ca-lle de Prieta, núm. 16, aprobados por D. Sebastián Orbeaga y varios señores de la Cámara agrícola, se venden los de treinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

#### DEPURATIVO CHAVES.—Cu-

ración radical de la sífilis por el tratamiento del especialista portugués D. Accacio Ferreira Chaves. Dicho señor en un periodo máximo de cuarenta días garantiza la cura total de toda afección sífilítica por medio de su depurativo. Temporada oficial de 1.º de Abril á 31 de Octubre de Sanlúcar en Ba-rameda. Para más informes pueden dirigirse á esta imprenta ó á dicha ciudad (Farmacia de Nuestra Señora de la Mercedes)

#### TARJETAS

desde 1.50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de esta periódico.

#### Arrendamientos.

Se alquila la casa calle de las Cruces, 2, esquina á la de Duque de Tetuán.—Darán razón, San Cristó bal, 4

Se arrienda desde San Juan en adelante el partido bajo de la calle de Letrados, núm. 2. Darán razón: Santa María, 17.

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa D.ª Blanca 15, con jardín, cuadras y cocheras. Alameda de Cristina 13, darán razón.

Se arrienda toda ó por partidos, la casa, calle de Guadalete, núm-ro 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

Se arrienda un al-macén grande en muy buenas condi-ciones, con sus divisiones de tablas, en la calle Avila, esquina á la de Ar-cos, se arrienda todo ó por nave con entrada por la calle Arcos y la de Avila. Corredera 36, darán razón

GRANEROS.—Se arriendan uno muy sanos y ventilados, de ca-bida de 700 fanegas, en la calle Duque de Tetuán, 12.—Informarán, Mesones, 6.

Desde 1.º de Junio en adelante se arriendan los cómoo-raneros de la plaza de Coche-ras, núm. 2.—En la mi-ma casa lo enseñarán é informarán.

Se arriendan varios grane-ros en el ex-convento de Santo Do-mingo.—Darán razón, Larga, 58.

Se arrienda desde el 15 de Mayo la casa calle San Juan núm. 4.—Informarán Barranco 8.

#### No equivocar al

antiguo constructor de tijos Fran-cisco J. V. Carril, que sigue cons-truyendo todos, cortinajes y cicho-nes, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su tra-bajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tien-da de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

**CYCLOS IMPERATOR**  
81, Faubourg St. De-nis, á Paris.—Venta al por mayor.—El precio de precisión 140  
1897 gruesos tubos con Pneu-máticos extra garantía. FF. Catálogo español con fotografías gratis

## Farmacia y Laboratorio DEL BUEN SUCESO.

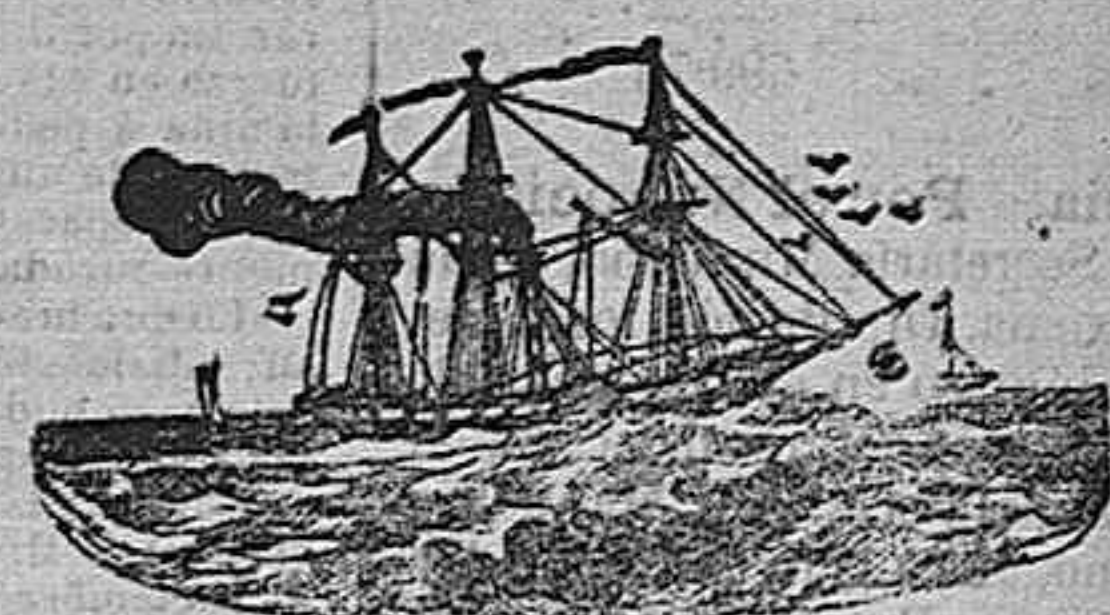
12, CABALLEROS, 12.—Jerez de la Frontera

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas, naciona-les y extranjeras, y de las aguas minero-medicinales más renom-bradas, de todas procedencias. Se reciben constantemente envíos de aguas minerales, y ad-más de las de otros manantiales, se despachan las siguientes:

- |                    |                        |
|--------------------|------------------------|
| Agua Apollinaris.  | Agua Mondariz.         |
| » Aguas Buenas.    | » Huyandi Janos.       |
| » Carabaña.        | » Gizonza.             |
| » Vichy Celestins. | » Panticosa.           |
| » Grande-Grille.   | » Rubinat.             |
| » Hopital.         | » Sobrón y Soportilla. |
| » Hauterive.       | » Saint Gallmier.      |
| » Insalus.         | » Villaharta.          |
| » Karlsbad.        | » Vals                 |
| » Loeches.         |                        |
| » La Inesperada.   | Agua de Azahar (Tena.) |
| » La Bourboule.    | » (Gasanova)           |
| » La Aliseda.      | » Ferro Seltz.         |
| » Marmolejo.       | » Florida.             |

Especialidad en medicamentos químicamente puros y de uso moderno, de las casas de más crédito en este ramo, de Inglaterra, Alemania y Francia.

**VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR**  
MONOPOLIO  
UNICO REMEDIO INFALIBLE contra el Carbunco ó Bacteria de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar, y contra el MAL ROJO de los cerdos. PRECIOS BARATÍSIMOS. SOCIÉTÉ PASTEUR, 14, Rue des Pyramides, PARIS. Representante: D.ª JOSE A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Bar-celona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los Iltirales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico é 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mar del Norte.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales partiendo de Marsel, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á la Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanziba, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Yokoyama, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokoyama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa. LINEA DE MARROCCOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB. Linea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARAHE. Servicios de Tánger. Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Al-ciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato m-eritorio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Repajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Repajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comercian-tes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

DEPÓSITO GENERAL

**312ª Lotería**

DE DINERO en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales  
59.180 premios de dinero  
Cada segundo Billete gana.

PREMIO MAYOR en el caso más afortunado

**500.000 MK.**

Especialmente los 59.180 Premios de di-nero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	50 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1.518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	et.ª. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó C.ª de 140 Reales.

To los los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorte-o, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los pre-mios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo espa-ñoles ó en letras del giro mutuo, event-ualmente en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes origina-les provistos con las Armas del Estado y valideros para la primera division de sorte-o, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al can-bio del día es como sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes origina-les.  
Reales 20.—para Medio Billetes origina-les.  
Reales 40.—para Billetes Enteros origina-les.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exacta-mente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la tifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada prieta-rio de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedir de nosotros.

Oficio Principal de Lotería  
**Isenthal & Co.**  
HAMBURGO (Alemania)  
(fundado en 1846)

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello del Dr. AYER.**

MEALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

**ESPAÑA**  
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanoventa edición, 1897.  
(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.  
Fecha periódica de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bafete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Aca-demias, Universidades, Institutos, etc.
- 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
- 3.ª

**ESPAÑA**

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfi-ca, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimien-tos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

- 4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.ª Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipi-nas, con sus administraciones, comercio é industria.
- 6.ª Es-tados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salva-dor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Pa-raguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.
- 7.ª Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.ª Sección Extranjera.
- 9.ª Sección de anuncios, con índices.
10. In-dice general de todas las materias que contiene el Anua-rio. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
11. Índice geográfico de España, Ul-tramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.
12. In-dice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.